

RESUMEN

PROPUESTA DE TRABAJO

DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

El eje central de la presente propuesta está enmarcado en los factores de calidad, pertinencia y prospectiva con base en la reflexión y construcción crítica acerca de los horizontes educativos. Se definen así los elementos centrales que permearán cada una de las acciones, que reúne lo misional y reconoce la necesidad de cambio y fortalecimiento en la articulación y proyección de lo que la Facultad viene desarrollando a fin de promover la toma de decisiones adecuadas, acorde a los lineamientos y políticas institucionales en materia de calidad y autoevaluación y con base en los ejes estratégicos del plan de desarrollo.

Se hace énfasis en la necesidad de los procesos de construcción conceptual y procedimental con el apoyo de un equipo de trabajo considerando, en especial, las capacidades y los procesos institucionales y, en algunos aspectos, los logros e impactos como elementos esenciales para establecer el camino recorrido y los avances alcanzados. Cabe anotar que las instituciones y los programas de alta calidad están en capacidad de producir resultados de mayor impacto.

En este sentido, la Facultad de Ciencias Agrarias sin dejar de reconocer su función y espacio en el organigrama institucional, debe mantener y proyectar su liderazgo en materia de impacto social centrando su actividad en el ser humano y su entorno, situándolo como agente activo que privilegia el aprendizaje significativo basado en la solución de problemas específicos.

PROPUESTA CANDIDATURA A LA DECANATURA

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

La presente propuesta de trabajo se fundamenta en la experiencia de 18 años de experiencia como docente universitario y una dedicación inquebrantable a la excelencia académica, completamente comprometido con el progreso de nuestra querida Institución, de la cual soy egresado y que ha sido el catalizador de mi desarrollo personal y profesional. Durante este tiempo, he participado activamente en diálogos enriquecedores, reflexiones profundas y la construcción de un ambiente crítico que nutre los horizontes educativos en la Facultad de Ciencias Agrarias. Estoy convencido de que bajo mi liderazgo puedo contribuir significativamente al fortalecimiento continuo de la Facultad, asegurando que sus procesos se proyecten al sostenimiento de la acreditación institucional de alta calidad.

La experiencia me ha otorgado una visión amplia y estratégica para abordar los desafíos actuales y futuros que enfrenta nuestra facultad. Convencido y preparado para asumir el desafío de liderar con visión, pasión y compromiso el futuro de excelencia académica y crecimiento de la Facultad de Ciencias Agrarias, tengo la motivación para lograr que sigamos manteniendo una posición de liderazgo en la educación superior agropecuaria en Colombia, y continuar de esta manera por el camino de la alta calidad institucional.

A través de la docencia, la investigación y la proyección social, continuaremos proyectando a nuestra Facultad con un relacionamiento estrecho con el sector que demanda soluciones en las diferentes regiones de Antioquia y Colombia, poniendo la transferencia del conocimiento al servicio de la sociedad. Seguiremos promoviendo el cuidado de las personas, estimulando la participación, la transparencia y la rendición de cuentas, y fortaleciendo la paz y la convivencia. Además, se continuará trabajando decididamente en la gestión responsable de los

recursos institucionales. Mi trayectoria como académico, mi vocación docente investigadora y mi espíritu universitario, continuaran aportando soluciones y planteando transformaciones reales frente a los desafíos de la dinámica institucional.

Es claro que la visión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid menciona la alta calidad académica, la formación, la gestión tecnológica, la investigación aplicada y la proyección social, para el desarrollo económico, social y ambiental y teniendo presencia en las regiones de Antioquia y el País; todo lo anterior articulado a las dinámicas del sector productivo, a la política pública y al crecimiento de la cobertura en educación” (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, 2022), por lo anterior es necesario la revisión periódica de la oferta curricular y extracurricular, para que el relacionamiento de los estudiantes con la cultura sea lo más enriquecido y diverso posible para lo que resulta impostergable el fortalecimiento del aseguramiento de la calidad.

La Facultad de Ciencias Agrarias se ha destacado con desarrollos en innovación y en tecnología que han permitido un avance a las soluciones pertinentes en los territorios a diferentes escalas. Es por esto que la consonancia con las líneas estratégicas del plan de desarrollo institucional, debe continuar en este camino de trabajo común con la sociedad, potenciando su impacto como parte de los ejes misionales docencia, investigación y extensión-proyección social.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

CANDIDATURA DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Objetivo General

- Fortalecer la calidad académica de la facultad de Ciencias Agrarias, a partir de escenarios y tendencias prospectivas del sector agropecuario, conservando la vocacionalidad tecnológica como eje central de identidad.

Objetivos Específicos

- Aplicar a la oferta curricular de la facultad, el sistema de aseguramiento de la calidad durante el ciclo de vida de los programas académicos, como tributo al plan de desarrollo de la institución.
- Generar cultura del mejoramiento continuo y autoevaluación de la oferta curricular y del ejercicio de formación en aras de un relacionamiento estrecho con el sector agropecuario que demanda soluciones.
- Operar la aplicación de una política de facultad que establezca parámetros para la formulación, evaluación y mejora continua de los resultados de aprendizaje.
- Aplicar la capacidad de reflexión, de análisis y de discusión académica, mediante el reconocimiento de la participación de los órganos decisorios y sus representantes adscritos.

Luego de definir los elementos centrales que permearán cada una de las acciones de la propuesta, que reúne lo misional y a la vez reconocen la necesidad de cambio y fortalecimiento en la articulación y proyección de lo que la Facultad viene desarrollando y queriendo promover la toma de decisiones adecuadas, se plantean la siguiente propuesta de trabajo como parte de los lineamientos y políticas institucionales en materia de calidad y autoevaluación con base en los ejes estratégicos del plan de desarrollo.

1. Calidad académica

Se reconoce la calidad como un eje transversal que debe permear todas las acciones y estrategias a emprender en la Facultad. Tal como lo manifiesta Contreras (2010) la calidad debe vincularse con los buenos resultados, con procesos estructurados y transparentes, con responsabilidades compartidas y trabajo en equipo. Todo esto debe pensarse en torno a los estudiantes, grupos y actores actuales y potencialmente beneficiarios con nuestro trabajo. Promover una cultura de alta calidad evidenciará los principios y comprenderá la diversidad institucional por medio del compromiso sostenido con el mejoramiento continuo. Al dar fe pública de la alta calidad en la institución y en sus programas, permite incentivar procesos de buen gobierno institucional de tal forma que se acceda a mantener continuidad, sostenibilidad y transparencia en el aseguramiento de la calidad, desarrollando un conjunto de referentes y de indicadores que faciliten adelantar este proceso.

La **calidad** como parte de la misión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid y de la Facultad, más allá del reconocimiento, debe conducir al ejercicio consciente de evaluar el espíritu investigativo, creativo e innovador capaces de aproximar al estudiante de manera crítica y permanente al estado del arte en el área de conocimiento respectivo y uso de los recursos, además de la capacidad de respuesta en la generación de servicios acorde a las realidades, necesidades y

oportunidades en materia de formación y proyección. Los diseños curriculares, deberán estar orientados a identificar para cada área del conocimiento, las competencias necesarias para conseguir los objetivos declarados en cada nivel cognitivo. De allí que los resultados de aprendizaje resulten más coherentes con las competencias integrales que un profesional requiere. Sin embargo, la calidad debe pensarse y a la vez, ser un reflejo de la sostenibilidad del proceso o camino que se recorre en aras de mantener la misión y los objetivos.

Se hace énfasis en la necesidad de los procesos de construcción conceptual y procedimental con el apoyo de un equipo de trabajo considerando, en especial, las capacidades y los procesos institucionales y, en algunos aspectos, los logros e impactos como elementos esenciales para establecer el camino recorrido y los avances alcanzados. Cabe anotar que las instituciones y los programas de alta calidad están en capacidad de producir resultados de mayor impacto.

En consecuencia, el reconocimiento de los logros e impactos a nivel interno y externo, actualiza el objeto de la acreditación y expresa la alta calidad como atributo necesario de la educación superior, a fin de lograr que estudiantes, profesores, egresados, empleadores, y la sociedad en su conjunto, reconozcan en la acreditación de programas académicos e instituciones una condición distintiva autónoma, nacional e internacional, que atiende el mejoramiento de la calidad de la educación superior, en armonía con las dinámicas sociales, culturales, científicas, tecnológicas y de innovación. En este contexto, los logros alcanzados por la institución y sus programas académicos no se realizan sólo en relación con su interior, sino con los efectos e impactos que genera en sus entornos. Igualmente hacer referencia a las características que han permitido reconocer los programas académicos de la facultad y la institución con alta calidad, permite entender, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter de los programas académicos o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología

de la facultad, y el modo en que presta el servicio de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.

2. Pertinencia

Se asume la pertinencia como la capacidad de ser coherentes y establecer relaciones lógicas entre la dinámica funcional y organizacional de la Facultad, sus productos y servicios con las necesidades y oportunidades en el área de las ciencias agrarias. Dada la premisa de generar espacios de conversación, reflexión y construcción crítica acerca de los horizontes educativos y de los modos como estos se concretan en las interacciones cotidianas que los profesores mantienen con los estudiantes, para la construcción de saberes y el desarrollo de acciones orientadas hacia la transformación social. La articulación de los espacios de formación de los programas académicos de pregrado y posgrado con el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Educativo de Programa, las normativas vigentes, el Reglamento Estudiantil y la armonización curricular se debe configurar como la carta de navegación.

El fortalecimiento de los procesos de autoevaluación será el tributo de la facultad al plan de desarrollo institucional aprovechando la capacidad de la facultad y sus programas para responder a las necesidades del medio no de manera pasiva, sino proactiva. Proactividad entendida como la preocupación por transformar el contexto en que se opera, en el marco de los valores que inspiran a la institución y la definen.

De la mano con la calidad, la **pertinencia** se propone no como un simple concepto sino como una bandera que guíe los procesos de reflexión y toma de decisiones bajo el reconocimiento de las realidades en el sector productivo, social, profesional, público y privado, para dar respuesta a través del fortalecimiento, el cambio o la adaptación de lo existente en términos de lo académico, la investigación y la proyección social. Tal como lo menciona la exégesis institucional sobre la misión y la visión: *“a través de la gestión del conocimiento de base científica; promovemos*

acciones innovadoras desde la investigación y la proyección social, para contribuir como institución de alta calidad académica en beneficio del desarrollo económico, social y ambiental, con presencia en las regiones de Antioquia y el país” (Plan de Desarrollo, 2022-2025). La Institución enfrenta el reto de ampliar cada vez más su nivel de respuesta a las exigencias sociales (como en el momento de su fundación) y esto implica el establecimiento de una mayor articulación entre los procesos que se realizan al interior de la Institución y que deben desarrollarse proyectados hacia y desde la sociedad como un todo en lo que se ha denominado “pertinencia social”.

En este sentido, La Facultad de Ciencias Agrarias sin dejar de reconocer su función y espacio en el organigrama institucional, debe mantener y proyectar su liderazgo en materia de impacto social centrando su actividad en el ser humano y su entorno, situándolo como agente activo que privilegia el aprendizaje significativo basado en la solución de problemas específicos.

3. Prospectiva

Permitirá a la Facultad una real visión estratégica de futuro pensada para la institución, que sin dejar de reconocer el cambio constante de la realidad, se establezca en cada uno de los miembros de la facultad, una mentalidad hacia la observación y análisis permanente de las tendencias y aconteceres, que permitan desde el presente, desarrollar una capacidad de participación y respuesta oportuna y coherente frente a diferentes escenarios

Uno de los principales desafíos que debe asumir la Facultad es continuar participando activamente en los procesos de comprensión, regulación e implementación de la educación como un derecho. Para ello, es necesario aceptar que, si bien la institución está organizada conforme a unos principios y valores, aún hay mucho más por hacer, por lo que permanecer solo en un plano enunciativo de esta perspectiva, no resuelve las inaceptables brechas que nos caracterizan como

sociedad. Es importante hacer notar, en especial en los últimos años, se logra hacer parte activa de este proceso, no solo participando en los espacios de discusión, sino sobre todo al diseñar y poner en marcha estrategias y acciones que han logrado el reconocimiento del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid como institución de educación superior acreditada de alta calidad. Sin embargo, se hace necesario continuar monitoreando estas acciones implementadas, en relación con sus respectivos indicadores y del monitoreo de estos, surgirán nuevos elementos que den pautas para decisiones informadas, prudentes y audaces en términos de ampliarlas, ajustarlas o complementarlas, según sea el caso.

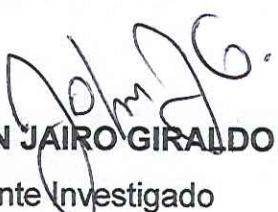
El reconocimiento de la calidad y la pertinencia frente a lo que nos configura como Facultad y el servicio que se oferta, debe complementarse con el enfoque **prospectivo** que conciba una visión global, sistémica, dinámica y abierta a los acontecimientos del presente de modo que se conviertan en el faro para explorar y proyectar nuestras acciones y respuestas a escenarios y contextos futuros, posibles y deseables, permitiendo controlar la incertidumbre en el actual y permanente ejercicio de la docencia. A partir de sucesos y puntos de partida actuales como la pandemia, resultados de aprendizaje, entre otros sucesos de actualidad, se debe establecer la proyección del servicio de los programas de pregrado y de posgrados de la Facultad, orientados al aporte proactivo ante escenarios como la reactivación económica, la cobertura tecnológica en el sector rural, el post-conflicto, entre otros.

Se definen como ejes de acción concebir la **renovación curricular** como un ejercicio reflexivo y analítico permanente que requiere la proactividad y lectura de realidades intersectoriales. La participación de los comités de currículo como espacios propicios para la reflexión a todo nivel: lo micro y macrocurricular, en pro de la revisión permanente y la pertinencia de los contenidos, métodos, evaluaciones y estrategias de enseñanza-aprendizaje, siguiendo la dinámica de trabajo participativa de los docentes de tiempo completo y cátedra, desde los comités de área, articulado a los comités de currículo.

Se propone la creación de una agenda pertinente con los compañeros docentes para generar un proceso de evaluación, apropiación y proyección al servicio de la Facultad. Se deben incluir indicadores como el ingreso y permanencia estudiantil, la participación de la Facultad en la formulación y ejecución de proyectos productivos y de CT+I, las alianzas estrategias y socializar propuestas innovadoras y pertinentes que se hagan desde la Institución hacia la empresa, el estado, las comunidades y gremios, para el mutuo desarrollo. A modo de mejorar las capacidades en áreas estratégicas y soportar el trabajo en los ejes misionales de la Institución.

El eje central de la presente propuesta está enmarcado en la calidad, la pertinencia y la prospectiva, como base para el desarrollo pedagógico estratégico y transversal que lleve a la Facultad de Ciencias Agrarias, hacia una reflexión acorde con los retos y tendencias del sector. Las apreciaciones y acciones de la presente propuesta no constituyen soluciones definitivas para la continuidad, mejoramiento y cambios en la Facultad de Ciencias Agrarias, estos elementos responden a un ejercicio consciente de reconocimiento, valoración y convicción del gran trabajo logrado por la Facultad, de la vivencia como docente e investigador. Asimismo, se logra una visión integradora como profesional activo y comprometido, gracias a la participación y al diálogo constante con diferentes actores y la oportunidad que se ha tenido para desarrollar responsabilidades y aportar a la academia y la investigación.

Cada propuesta en los ejes presentados, reitera la importancia del trabajo en equipo y el dialogo frente a la visión de Facultad, la necesidad de generar un ambiente de confianza y la disposición para el análisis proactivo o la respuesta hacia lo prospectivo.


JOHN JAIRO GIRALDO GIRALDO
Docente Investigado

Referencias

Contreras Orozco, L. (agosto, 2010). La calidad en la gestión como factor de cambio institucional en las organizaciones gubernamentales del Estado de México. Revista Convergencia, núm. 53, 285-310. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S140514352010000200012&script=sci_arctext.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (Resolución 21795 de 2020, Decreto 1330 de 2019)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2021) Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior SACES.

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. (2022). Plan de Desarrollo institucional. Disponible en: <https://www.politecnicojic.edu.co/planes-institucionales/plan-de-desarrollo/category/47-plan-de-desarrollo>

Pérez, P.T. (octubre, 2009). Pertinencia de la Educación: ¿Pertinente con qué? Periódico al Tablero, núm. 52. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-209857.html>